

Santiago de Cali, 19 de Marzo de 2019



Señores
FIDUCOLDEX FONTUR
CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL
Bogotá

En el año 2018 la sociedad **Hotel Mudéjar SAS** identificada con **NIT 900.571.567-8**, solamente tuvo actividad en los meses de Enero y Febrero, ya que decidió cerrar el funcionamiento de esta sociedad.

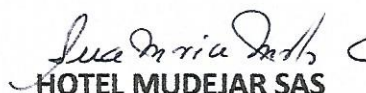
A partir del 01 de Marzo de 2018 empezó a cumplir actividades la sociedad que reemplazó dicha razón social bajo el nombre de **Inversiones Hotel Mudéjar SAS**, con **NIT No. 901.138.885-3**

Por tal motivo **Hotel Mudéjar SAS** pagó la contribución parafiscal solamente por el primer periodo del año 2018, ya que no volvió a tener movimiento y la nueva sociedad empezó durante el primer periodo de 2018 a cumplir con la obligación parafiscal.

En la actualidad el **Hotel Mudéjar SAS** se encuentra en proceso de liquidación, por tal motivo desde la fecha anteriormente mencionada no ha tenido ninguna actividad comercial.

Como creemos que **Hotel Mudéjar SAS** debe renovar el **Registro Nacional de Turismo** para el año 2019, el trámite se nos ha dificultado debido a que no pagamos la contribución parafiscal de los periodos 2, 3 y 4. Por favor indicarnos como debemos proceder en este caso.

Adjunto copia de la matricula Profesional


HOTEL MUDEJAR SAS
ANA MARIA MORALES CASTAÑO
C.C. 31.960.157 de Cali
Contadora Pública
Matricula 40614

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



40614-T

ANA MARIA
MORALES CASTAÑO
C.C. 31960157

RESOLUCION INSERCIÓN DES
UNIVERSIDAD JAVERIANA

FECHA 13/10/94

Presidente

00047478

02/92-20005

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores